

INFORME DE COMISARIO

En la ciudad de Fco. De Orellana de la Provincia de Orellana de la Republica del Ecuador, a los 12 días del mes de enero de 2019; en el oficina de la Compañía situado en Francisco de Orellana, Vía Coca - Loreto diagonal al Ministerio de Obras Públicas, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "LANDAZURI & ASOCIADOS LANDSERVICES&LOGISTICS S.A. RUC: 2290338401001".- Preside la sesión en calidad de Presidente LANDAZURI MIRANDA PATRICIA VERONICA CI: 2100348008 y actúa como secretaria ad- doc designada por la junta LANDAZURI MIRANDA DOMENICA PATRICIA CI: 2200078505. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital suscrito de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- INFORME DEL COMISARIO: Balances del año 2018.

En mi calidad de comisario e revisado la información Al revisar los movimientos económicos constatamos que las cuentas se encuentran razonablemente registradas y reflejan el estado actual de la compañía.

Atentamente,



LANDAZURI MIRANDA PATRICIA VERONICA
CI: 2100348008
COMISARIO